



CONVOCATORIA PARA LA ELABORACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE OFICIAL DE ADMINISTRACIÓN EN SERVICIOS ARGVA VALDIZARBE /ARGVA IZARBEIBARKO ZERBITZUAK SL

RELACIÓN PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS

En la sede de la Mancomunidad de Valdizarbe-Izarbeibarko Mankomunitatea (*sede de la empresa Servicios Arga Valdizarbe./ Arga Izarbeibarko Zerbitzuak SL*), sita en Puente la Reina-Gares siendo 13:40 horas del día 15 de septiembre de 2021, se reúnen los siguientes miembros del Tribunal de Calificador para la elaboración de una Lista de contrataciones temporales de oficiales de administración, con el fin de dar cobertura temporal a las necesidades que se produzcan en la empresa "Servicios Arga Valdizarbe/Argva Izarbeibarko Zerbitzuak SL." (SAV/AIZ, SL).

Estando presentes la totalidad de los/as miembros del Tribunal de Calificación, se procede a analizar y examinar las solicitudes presentadas, así como la documentación aportada junto con la instancia para participar.

Asisten:

- Presidenta: Dña. Sabina García Olmeda, Presidenta de Mancomunidad de Valdizarbe/Izarbeibarko Mankomunitatea y de la empresa SAV/AIZ, SL.
- Vocales:
 - Vocal 1: D. Ruben Sola Pérez, Encargado de Administración de SAV/AIZ S.L.
 - Vocal 2: D. Oihan Mendo Goñi, Representante del Consejo de Administración de SAV/AIZ,SL
 - Vocal 3: D. Eduardo Fernández Jiménez, Delegado de personal de SAV/AIZ, SL
- Vocal-secretaria: Dña. Jaione Mariezkurrena, Secretaria de la Mancomunidad de Valdizarbe y Directora de SAV/AIZ S.L.

Sometido el asunto a votación, el Tribunal calificador, con unanimidad, ACUERDA los siguientes:

PRIMERO.- Aprobar la Relación Provisional de personas admitidas y excluidas, según los siguientes listados de aspirantes:



1.- LISTA DE PERSONAS ADMITIDAS:

<i>PARTICIPANTE</i>
LARRACOECHEA ARES AINTZANE
PEREZ FORONDA IRENE
VIDART IRIARTE IÑAKI
ALUSTIZA MADARIAGA GORKA
DUFUR OTEGUI IOSU
PEREZ FERNANDEZ IXAXI
IRAOLA MARIEZCURRENA GOIZEDER
MAULEON ANTONIO FERNANDO
LUMBIER LARRAYA UXUE
AIZCORBE IÑIGO MARTA
LISARRI GUERRERO ANDREA

2.- PERSONAS PROVISIONALMENTE ADMITIDAS A FALTA DE REALIZAR LA PRUEBA DE CONOCIMIENTO DE EUSKERA

PARTICIPANTE	MOTIVO
ESTEIRO AGUIRREBENGOA GARBIÑE	1
LOYOLA MURO MAITANE	1
MUGUERZA ORTIZ VANESA	1
SAN JULIAN ERVITI AMAIA	1
ZARATIEGUI ZABALZA MARIA	1

1. No han presentado titulación requerida de euskera y han solicitado realizar prueba de nivel.



3.- PERSONAS PROVISIONALMENTE EXCLUIDAS/INADMITIDAS, así como, los motivos de exclusión:

PARTICIPANTE	MOTIVO
ARRONIZ CHASCO AINHOA	(2)
MARTINEZ LORCA BEATRIZ	(3)

Motivos exclusión provisional:

2. Por no presentar la titulación requerida de euskera válido.
3. Por no presentar la titulación requerida de euskera válido ni solicitud de presentación a prueba

SEGUNDO.- Establecer el plazo de presentación de documentación, 2 días hábiles estableciendo la fecha hasta el día 17 de septiembre, a las 15:00 horas, para formular reclamaciones y/o subsanar defectos en las solicitudes, mediante la presentación de documentación no aportada, que se podrá realizar en el Registro de la Mancomunidad de Valdizarbe/Izarbeibarko Mankomunitatea (*y empresa SAV/AIZ, SL*) sita en Ctra. Mendigorria, nº 4 de Puente la Reina/Gares.

TERCERO.- Avisar que la prueba de conocimiento de euskera se realizará el día 22 de septiembre, miércoles, a las 9:00 horas, en Euskarabidea, situado en la Calle Paulino Caballero, 13, (Pamplona/Iruña).

Se deberá acudir provistos/as de mascarilla, bolígrafo azul o negro.

CUARTO.- Publicar la presente Resolución en el Tablón de anuncios de la Mancomunidad y en su página web <http://www.mancomunidadvaldizarbe.com>.

Y no teniendo más objeto la presente, se levanta acta por la Secretaria siendo las 14:05 horas del día de la fecha, firmando la presente en prueba de conformidad.

Fdo: Sabina García Olmeda
Presidenta

Fdo: Rubén Sola Pérez
Encargado de Administración

Fdo. Oihan Mendo Goñi
Representante SAV/AIZ SL

Fdo: Eduardo Fernández Jiménez
Delegado de Personal

Fdo: Miren Jaione Mariezkurrena Baleztana
Secretaria/Directora